

Canelones
1811 - 2011



Bicentenario
de la Gesta Artiguista

La Paz, 17 de octubre de 2012

MUNICIPIO DE LA PAZ

ACTA N° 66

Siendo la hora 18:20 da comienzo la Sesión Ordinaria con los siguientes integrantes: (Alcalde) Juan Tons, (Concejales) Aníbal Barceló, Ariel Castillo, Sergio Cáceres, Norma Aprile, Carlos Amaya, Alberto Cuba, Paulino Ferreira.

Previos

Visita de la Arquitecta M^a José Iglesias y el Director de Desarrollo Productivo Nelson Larzabal .

Se expone por parte de los directores todo el plan del Distrito Productivo para Ruta 5 Sur, y se da todo un informe con una presentación que se reparte para los Concejales. Se da un debate sobre los impactos que esto genera en la Micro Región, como mitigarlos y que Plan tenemos para enfrentar los desafíos que todo el distrito propone.

Como valoración general se entiende por parte del Concejo que esto va a traer impacientas positivos de desarrollo en la Micro Región, que debemos de potenciar para que sea aprovechado por nuestra gente.

Se propone re4alizar un taller con las Comisiones para informarles sobre toda esta temática que va a traer un polo de desarrollo muy importante para nuestra Ciudad. El Concejo aprueba 4 en 4.

Orden del Día

1. lectura del acta anterior.
2. Temario del VI Cabildo.
3. Informe de actividades.
4. Asentamiento Villamonte. Exp. 2011-81-1410-00609
5. Reunión con la Dirección de Planificación.
6. Reunión con la Dirección de Desarrollo Social.
7. Presupuesto para libreta de conducir.
8. Presupuesto para carné de feriantes.
9. Resolución sobre el gasto del mes de abril, reiteración del gasto por parte del Concejo.
10. Solicitud de apoyo a la carrera Cross Country.
11. Solicitud de la murga la Macana.

Comuna Canaria
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel: (598) 433 22288
e-mail: canelonestecescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy



Canelones
1811 - 2011



Bicentenario
de la Costa Artiguista
Resoluciones

1. Se da lectura y aprueba acta anterior. El Concejo aprueba 4 en 4.
2. El Concejo resuelve el temario para el VI Cabildo:

A) Previos

- Rehabilitación de Tomás Aldabalde
- Plan maestro del Nomenclátor de calles.
- Feria Educapaz.
- Comisión de los Festejos de los 141 Años de La Paz.
- Presupuesto Participativo Local.
- 4ª Feria Floral de Intercambio Cultural Uruguay- Japón.
- Taller de Asistencia y Detección de Violencia de Género.
- Rendición de Cuentas del Municipio de La Paz.

B) Proyecto del Parque Metropolitano.

C) Plan Integrado de Deportes de La Paz.

D) Plan de adjudicación de luces.

El Concejo aprueba 4 en 4.

3. Informe de actividades:

- Semana de Prevención y Promoción a la Salud.
 - Inauguración de luces barrio Otonello, jueves 18 del corriente hora 18:00.
 - Reunión con Equipo de Deportes, viernes 19 del corriente, hora 18:00 en La casa de la Cultura.
 - Sub- Mesa de Vivienda y Familia, viernes 19 del corriente, 10.00 hs. En Mides.
 - Seminario sobre Seguridad Vial, en Paso de Los Toros, 22 de octubre.
- Se aprueba difundir las actividades y destinar un monto de propaganda para las que se estime necesario del orden hasta un máximo de \$ 2000.
- El Concejo aprueba 4 en 4.

4. Se dio lectura al expediente del Asentamiento Villamonte , y que el responsable de la Unidad de Gestión del Hábitat el Arq. Capote le planteo al Alcalde que en cuanto se contrate las asistentes Sociales se comenzara le trabajo de campo.

Se encomienda al Alcalde a realizar el seguimiento de dichas contrataciones

Comuna Canaria
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel: (598) 433 22288
e-mail: canelonesteeescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy



Canelones
1811 - 2011



Bicentenario
de la Cuesta Artiguista

para tener la certeza de que cuando ingresen sean asignadas a nuestra localidad para dicho trabajo en el asentamiento.

El Concejo aprueba 4 en 4.

5. Se discute una serie de cambios en el sector Planificación Territorial y Acondicionamiento Urbano, a los efectos de complementar el trabajo que se realiza en La Paz con la oficina de Las Piedras. Capote sugiera una serie de cambios que serán conversados con el Alcalde y los funcionarios. Se aprueba como criterio que se deben efectivizar mejor aceptando los cambios propuestos en el funcionamiento del sector, para mejorar la gestión.

El Concejo aprueba 4 en 4.

6. La Directora de Desarrollo Social, plantea realizar una serie de cambios que pasa por:

- analizar el tema del comedor, ya que se están planteando cambios a nivel nacional sobre la gestión en los comedores.
- El rol de las asistentes sociales en la localidad, y su vinculación con el Consejo.
- La instalación de los Caif.
- El aterrizaje de varios programas de la Dirección

Se resuelve formalizar una reunión para hablar con el Concejo al respecto de estos temas planteados con la Dirección de Desarrollo Social.

El Concejo aprueba 4 en 4.

7. Se solicitó ampliar los días de libreta de conducir, el costo del equipamiento necesario es de \$ 44000. El Concejo aprueba la compra del equipamiento, y el armado del equipo para emitir libretas de conducir. Se mandate al Alcalde para que el mismo valla generando las condiciones para la discusión con el ejecutivo que la mitad de lo que se recaude por las libretas de conducir la resolución de negociar con Hacienda la mitad de la libreta.

Se aprueba 4 en 4.

8. El Concejo aprueba pagar el costo de U\$ 1500 de los carné de feriantes.

Se aprueba 4 en 4.

9. El Concejo reitera la aprobación del gasto del mes de abril Resolución N°

Se aprueba 4 en 4.

Comuna Canaria
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel: (598) 433 22288
e-mail: canelonesteeescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy





10.El Concejo resuelve colaborar con U\$ 3000 para la carrera Cross Country a realizarse el domingo 28 del corriente a la Hs. 10:00 en los terrenos del Parque Metropolitano. Se aprueba 4 en 4.

11.La Murga " La Macana" solicita al Concejo que realice las gestiones pertinentes ante La Sociedad Italiana para utilizar las instalaciones con el fin de realizar un festival a los efectos de recaudar fondos para el vestuario. El Concejo resuelve realizar dicha gestión ante la Directiva de la Institución. Se aprueba 4 en 4.

Próxima reunión viernes 9 en el Municipio.

Siendo la hora 23:00 ,se levanta la sesión Ordinaria .

